

EXTRACTO. En juicio de cuentas N° 81 de 2023, se ordenó notificar por avisos reparo formulado por Contralor Regional de Atacama y proveído a don MARIO MORALES CARRASCO, RUN 9327638-8 con domicilio desconocido, por 486.13 UTM. Secretaria Juzgado de Cuentas.

